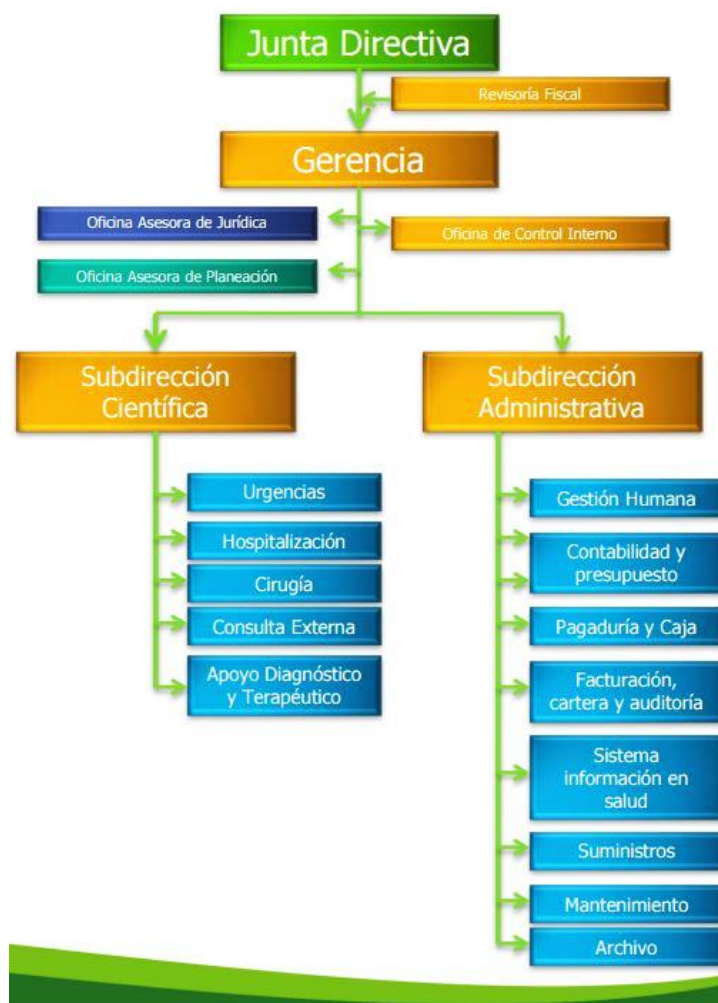


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

1.1 Estructura Orgánica

La estructura orgánica del Hospital Susana López de Valencia E.S.E se detalla en el siguiente organigrama



1.2 Naturaleza jurídica

El Hospital Susana López de Valencia, funciona en instalaciones construidas desde los años de 1950 y que en términos generales, se resume así: Con la Ley 27 de 1947 se determina la construcción de obras para atender pacientes de tuberculosis; para el departamento del Cauca se incluyeron 3 hospitales sanatorios que estarían ubicados en Popayán, Santander de Quilichao y el Bordo. Con fecha 30 de septiembre de 1952, la alcaldía de Popayán mediante Decreto No. 97 destinó un lote

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA

de terreno para la construcción del Hospital de tuberculosos y se hizo la cesión a título gratuito para la Nación en cabeza del entonces Ministerio de Higiene.

El 15 de marzo de 1957 se inicia la construcción del citado Hospital, iniciando sus labores con ese fin a finales de 1964, cuando se trasladan los enfermos del pabellón de San Roque del Hospital Universitario San José al nuevo Hospital de Vías Respiratorias, el cual hacía parte de la Regional Centro, conformada al amparo de los Decretos 056 y 350 de 1975 expedidos por el gobierno nacional para dar inicio al proceso de regionalización del sector salud, estableciendo los niveles de dirección que dieron origen a la Unidad Regional Centro en el departamento del Cauca.

En 1977 empieza en el Hospital la atención de consulta externa aunque conservando su carácter de Institución dedicada a la atención de pacientes tuberculosos. Posteriormente con una evaluación de quinquenio (1979-1983) se revelan cifras bajas de pacientes hospitalizados y consulta ambulatoria con tendencia a la disminución y con el inconveniente de no renovación de dotación por esos años y para esas atenciones.

En el año de 1983, la ciudad vive el terremoto y afecta las instalaciones del Hospital; las áreas más afectadas en esa ocasión fueron consulta externa, administración y urgencias, motivo por el cual se inicia estudio y posterior construcción del área de urgencias que actualmente tiene el Hospital. Además se incluye al Hospital en el programa de reconstrucción de la infraestructura sanitaria del Cauca a través del convenio ISS-Gobierno Nacional.

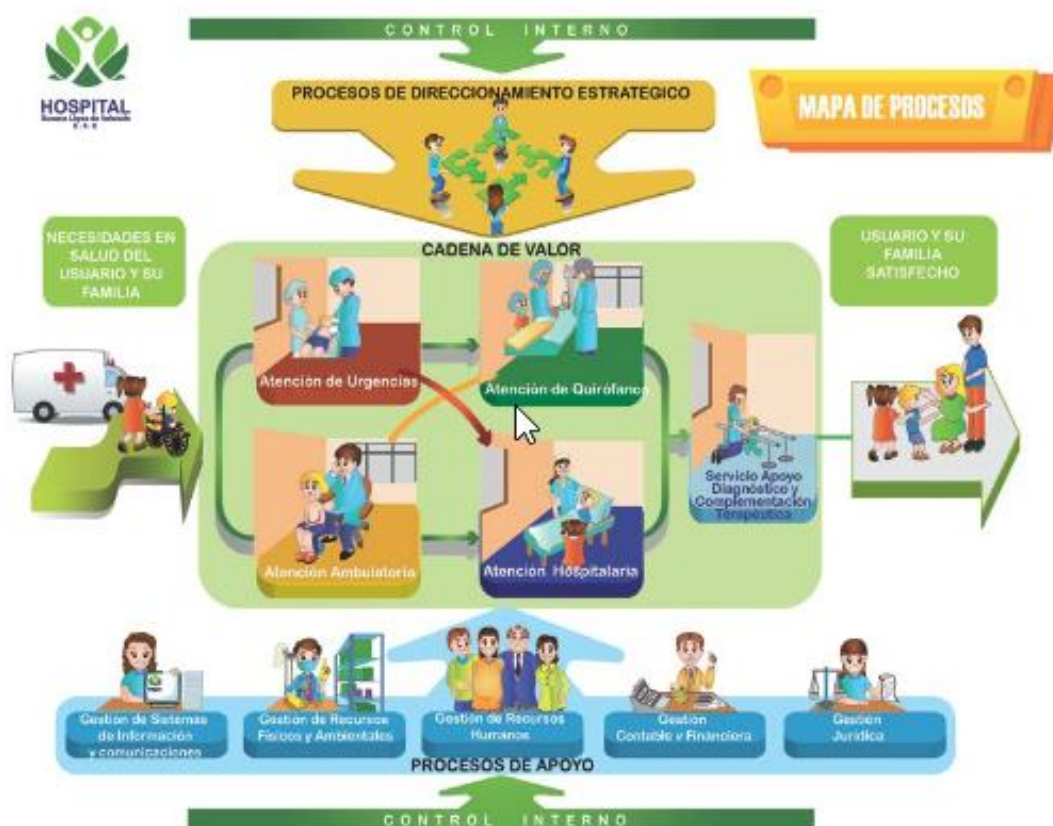
En 1989 mediante Resolución 3371 del 29 de diciembre, se expiden los estatutos y su conversión en Hospital General. Por ordenanza 001 de 1995 y en cumplimiento de la ley 100 de 1993 se crea como un Establecimiento Público del orden descentralizado, dotado de Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente para prestar servicios de salud en el segundo nivel de atención. La denominación original se cambia por la de Hospital Susana López de Valencia – ESE., en memoria de la esposa del presidente Guillermo León Valencia.

Entre los años 2008 y 2010 se diseña y construye el edificio UMI Bloque pediátrico, con el fin de prestar servicios de salud a la población infantil. Al año 2013 el HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. ha logrado avances importantes en la prestación de servicios, en cuanto a cobertura y calidad en la atención, sigue proyectándose estratégicamente en la prestación de servicios de servicios materno infantiles.

1.3 Función Cometido Estatal

La Gerencia del Hospital se caracterizará fundamentalmente por su capacidad guiadora, orientadora y generadora de responsabilidad, participación y confianza, con la correspondiente atención de necesidades y expectativas de clientes y/o usuarios, un efectivo compromiso de control y autocontrol, mejoramiento continuo de procesos y resultados, calidad, seguridad, comunicación, transparencia y responsabilidad social.

El Hospital funciona bajo un esquema de procesos orientados al logro de resultados, metas y objetivos institucionales



Con el fin de dar una integralidad al funcionamiento del Hospital, las políticas se han agrupado en cuatro componentes que son las que guían la gestión:

Gestión del talento humano

- Política de salud ocupacional
- Política de desarrollo del talento humano



Gestión centrada en el paciente

- Política de calidad
- Política de seguridad del paciente
- Política de humanización
- Política de gestión de la tecnología

Gestión del riesgo institucional

- Política de seguridad informática
- Política de gestión de riesgo institucional



Responsabilidad Social

- Política de responsabilidad social (Comunidad, Medio ambiente, Colaboradores y proveedores)
- Política de gestión ambiental

7

Misión y Visión

Misión y Visión



Valores



Nota 2 – BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros. Adicionalmente, incorpora revelaciones de las Normas que hacen referencia a políticas contables generales y estimaciones, que son aplicables a los hechos económicos del caso.

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de los estados contables el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. aplica el Régimen de Contabilidad Pública actualizados en la página de la Contaduría como documento fuente, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública, a su vez se utilizan los parámetros establecidos por la Resolución 414 de 2014 mediante el cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de información y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos,

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables la entidad aplica el marco conceptual de contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública según Resolución 139 de 2015 modificada por la Resolución Nro. 466 de 2016 CGN. Así mismo, el manual de procedimientos y la Doctrina contable pública establecidos por la Contaduría General de la Nación. La entidad utiliza criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la constitución y registro de provisiones, deterioros y depreciaciones.

Para el reconocimiento de todos los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base del devengo. Se tiene en cuenta las normas y procedimientos que al respecto tiene la Contaduría para aplicar a las transacciones financieras que se desarrollan en el hospital.

Para los libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros. Estos se tienen impresos y en medio magnéticos.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 01 de enero de 2017 (ESFA) y 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos entre el 1 de enero de 2017 (ESFA) y 31 de diciembre de 2017.

2.1. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables comprendidos entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

2.3. Efectivo y equivalentes al Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.4. Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto;
- b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o
- c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Las inversiones que se esperan negociar clasificadas en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable afectando el resultado del periodo y no son objeto de deterioro. Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y,

de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

2.5. Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. en el desarrollo de sus actividades ordinarias por la prestación de servicios de Salud, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes que atienden las condiciones generales del negocio y del sector.

Al costo se registrarán todos los servicios que contractualmente se pacte su pago de acuerdo a lo establecido en la Ley, o aquellos servicios prestados sin respaldo contractual y que corresponda a servicio de urgencias.

Teniendo en cuenta las condiciones de prestación del servicio, en lo que respecta a los plazos de pago, la ESE determina que las cuentas por cobrar serán clasificadas AL COSTO.

Al final de cada período, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es

reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

2.6. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

2.7. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	Vida útil	Valor Residual
Construcciones y edificaciones	Entre 30 y 50 años	Entre el 0% y 10%
Equipo de Oficina – Muebles y Enseres	Entre 6 y 12 años	Entre el 0% y 5%
Equipo de comunicación y Computación	Entre 1,5 y 3,5 años	Entre el 0% y 10%
Equipo de transporte y elevación	Entre 5 y 8 años	Entre el 0% y 10%
Redes de aire y alimentación de gas	Entre 10 y 15 años	Entre el 0% y 10%
Equipo Médico Científico	Entre 8 y 10 años	Entre el 0% y 5%
Equipo de Fisioterapia y terapias respiratoria	Entre 3 y 5 años	Entre el 0% y 5%

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

2.8. *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos bienes inmuebles que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se

deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. La vida útil estimada oscila entre los 30 y 50 años.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

2.9. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para el caso de los arrendamientos financieros, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. registra inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.10. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor

recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

2.11. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido al HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

2.12. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

2.13. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

2.14. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

2.15. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan al HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

Uso de estimaciones

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

2.17.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

2.17.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

2.17.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

2.17.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

2.17.5. Provisiones y pasivos contingentes

El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores jurídicos o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

Nota 3 – Efectivo y equivalente de efectivo

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de efectivo y equivalente de efectivo, contenida en la Norma de presentación de estados financieros, y en la política definida por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

La descomposición del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2016	31/12/2017
Caja	3.887.992	4.577.887
Depósitos En Instituciones Financieras	166.702.185	637.610.428
Efectivo de uso Restringido		60.091.695
Total	170.590.177	702.280.010

El saldo de la caja principal a 31 de diciembre de 2017, es de \$4.577.887 y corresponde a lo recaudado el último día del año, ya que se realizan los arqueos correspondientes y sus respectivas consignaciones para lo cual está contratado el servicio de transporte de valores, evitando así el riesgo de robo de dicho recaudo., a continuación se detalla la conciliación del saldo que quedo en caja contra el saldo del arqueo del último día de la vigencia 2017.

Saldo según contabilidad a 31/12/2017:		4.577.887
Valor de Arqueo del 31/12/2017:		1.377.702
<u>CONCILIACION</u>		
Recaudo de los días Sáb.30 y Dom.31/12/2017 - Efectivo		1.377.702
Valor saldo recaudo del Vier.29/12/2017 sin consignar:	+	1.299.345
RC 139702 del 29/12/2017 con Tarjeta menos comisión	+	63.265
RC 139704 del 29/12/2017 con Tarjeta menos comisión	+	241.547
RC 139725 del 30/12/2017 con Tarjeta menos comisión	+	1.475.264
RC 139730 del 30/12/2017 con Tarjeta menos comisión	+	120.764
Saldo Contable al 31/12/2017 (Saldo efectivo + RC Tarjeta)		4.577.887

Actualmente el Hospital maneja tres (3) cuentas corrientes, ocho (8) cuentas de ahorro y una (1) cuenta especial que corresponde al Fondo administrador de Cesantías, esta última cuenta maneja recursos apropiados para el pago de cesantías retroactivas, se concilia con Certificación de la oficina de Talento Humano, el detalle del saldo es el siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2016	31/12/2017	Variación	Variación %
CUENTA CORRIENTE	526.639	516.042	-10.597	
BANCO DE COLOMBIA	109.777	135.774	25.997	
BANCOLOMBIA - 8680632312-4	109.777	135.774	25.997	24%
DAVIVIENDA -307-06157-2 RESPONSABILIDAD FISCAL	44.638	44.638	0	0%
DAVIVIENDA - 307-09371-6	372.224	335.630	-36.594	-10%
CUENTAS DE AHORRO	112.184.058	632.324.599	520.140.541	
BANCO OCCIDENTE - 04187392-8	85.877	28.991	-56.886	-66%
BANCOLOMBIA - 86863408026	620.093	377.057	-243.036	-39%
DAVIVIENDA - 307-59218-8 - BIENESTAR SOCIAL	559.077	559.738	661	0%

DAVIVIENDA - 307-70758-8 - RESERVAS	1.028.611	49.677.630	48.649.019	4730%
DAVIVIENDA - 307-73731-2	12.756	31.563	18.807	147%
DAVIVIENDA - 1961-00137609 SGP APORTES PATRONALES	0	472.283.354	472.283.354	0%
DAVIVIENDA 196100139431 PAGADORA APORTES PATRONALES	0	378	378	0%
BANPOPULAR - 220290217868	109.877.644	109.365.887	-511.757	0%
OTROS DEPOSITOS EN INST FINANCIERAS	53.991.486	64.861.482	10.869.996	0
FONDO ADMINISTRADOR DE CESANTIAS	53.991.486	64.861.482	10.869.996	20%

La variación presentada en las cuentas corrientes, se presenta porque los recursos permanecen de forma transitoria en estas cuentas, ya que la mayoría de los recursos de la entidad, por política, se deben manejar en cuentas de ahorro.

El manejo Individual de la cada una de las cuentas se debe a la necesidad de la entidad, en detalle se tiene que: la cuenta de ahorro de banco Occidente N° 041873928, Davivienda Bienestar Social N°307592188 y Cesantías 307737312, presentan poco movimiento y las variaciones se originan por los rendimientos financieros generados y gastos financieros por Notas Débito por uso de portal.

En la vigencia 2017, se abrieron las cuentas de Ahorro en Davivienda, así: Aportes Patronales N° 196100137609, como cuenta maestra con el objeto de recibir los giros del Sistema General de Participaciones para pago de aportes patronales denominada cuenta recaudadora y una cuenta de ahorros banco Davivienda N° 196100139431 de la cual se realizan los pagos de seguridad social por el portal PSE, denominada pagadora; los recursos empezaron a recibirse a partir del mes de mayo de 2017, el saldo a 31 de diciembre de 2017 es de \$472.283.354 pesos.

En la cuenta de ahorros Davivienda Reservas 307-70758-8, maneja recursos propios de la entidad la cual después de pagar proveedores en el mes de diciembre de 2017, presenta una variación muy significativa con respecto al año anterior, pasando de \$1.028.611 a \$49.677.630, debido al mejoramiento de la liquidez de la entidad en el último trimestre.

El saldo que presenta la cuenta de ahorros del Banco Popular, corresponde al valor mínimo que debe mantener por la suma de \$106.000.000, consecuencia de la obligación financiera que el hospital sostiene con esta entidad bancaria; cifra que equivale al valor aproximado de una cuota mensual, la cual debe mantenerse mientras esté vigente la obligación financiera. (La obligación financiera se detalla en la nota del pasivo)

En Otros Depósitos se presenta el Fondo Administrador de cesantías, el cual como se mencionó maneja recursos para el pago de cesantías retroactivas, su origen viene de convenio celebrado inicialmente con el Fondo Administrador de Cesantías

Horizonte, el cual fue objeto de fusión y en la actualidad se cesionó al fondo administrador de cesantías Porvenir, la supervisión de este convenio está a cargo de la profesional Universitario de Talento Humano y se concilia según el informe presentado, en la actualidad este convenio está en trámite de liquidación.

El manejo de los recursos, se realiza según el manual de tesorería y acorde a los procedimientos de egresos, se establece actividades y responsables de adelantar el pago de las diferentes obligaciones del hospital, en el sentido de pagar a proveedores con facturas de mayor antigüedad y establecer prioridades respecto al pago oportuno de los Servicios Personales.

Se realizan transferencias electrónicas, teniendo en cuenta el procedimiento de transferencias electrónicas, estos pagos se hacen según las prioridades ya sean servicios públicos, nómina, Impuestos, proveedores y servicios personales.

Durante la vigencia 2017, Se depuró la información registrada en los libros auxiliares de las cuentas bancarias, previo presentación y análisis en los respectivos comités de sostenibilidad contable y financiera, cancelando las cuentas que no se utilizaban.

Nota 4 – Cuentas por cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por cobrar.

a) Desagregación de las cuentas por cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Composición Cuentas por cobrar

Cifras en pesos colombianos	31/12/2017	1/01/2017	Variación	%
Deudores	32.814.085.548	31.537.677.983	1.276.407.565	4,05%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	51.535.248.619	49.758.720.748	1.776.527.871	3,57%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	377.338.962	344.551.259	32.787.703	9,52%
DETERIORO ACUMULADO DE CxC (CR)	- 19.098.502.033	- 18.565.594.024	- 532.908.009	2,87%

Durante las vigencias comparadas la cartera por cobrar por servicios de salud constituye el 99% del total de los deudores. Durante el año 2017 se presenta un incremento de la cartera por servicios de salud, se debe considerar el deterioro de cuentas por cobrar que presenta una recuperación del 2.87% lo que lleva a que los totales de la cuenta no presenten un aumento desmesurado al corte de diciembre de 2017, respecto de la vigencia inmediatamente anterior.

Comportamiento Cartera por servicios de salud

Siendo la cartera por servicios de salud el mayor componente de la cuenta deudores, se observa el comportamiento durante la presente vigencia fiscal informada:

La tendencia del incremento presentado en la cartera de servicios de Salud se detuvo y las razones de su incremento respecto de la vigencia 2016 son las siguientes:

El reconocimiento por ingresos de servicios de salud se incrementó en un 1.88% respecto de la vigencia 2016.

El recaudo de la vigencia pasó del 50.47% en el 2016 al 58.13% en el 2017

El recaudo de vigencias anteriores se incrementó del 47.29% del 2016 al 52.39% del 2017

Para la vigencia 2017, la glosa efectiva registrada y que corresponde a la facturación del periodo fue equivalente al 1,8%.

Se realizó castigo de cartera por valor de \$155'872.122, afectando los saldos de dos deudores: Saludcoop EPS en la parte no reconocida en la reclamación de liquidación y La Previsora Compañía de seguros de aquella cartera inexigible.

Composición Cuentas por Cobrar por servicios de Salud

Concepto	MILES DE PESOS			
	dic-17	dic-16	Variación	%
Servicios de Salud	51.535.238	49.758.720	1.776.517	3,57%
SIN RADICAR	8.066.666	5.701.843	2.364.823	41,47%
Régimen Contributivo	908.619	994.164	-85.545	-8,60%
Régimen Subsidiado	6.058.507	3.504.092	2.554.415	72,90%
IPS Privadas	8.769	35.745	-26.976	-75,47%
Empresas de Medicina Prepagada	1.066	16.796	-15.730	-93,65%
Compañías Aseguradoras	8.669	4.972	3.696	74,36%
Entidades Régimen Especial	172.136	297.417	-125.281	-42,12%
Atención con cargo a subsidio a la oferta	630.227	437.247	192.979	44,14%
Administradoras de riesgos laborales	16.169	25.336	-9.166	-36,18%
Reclamaciones SOAT	262.505	386.076	-123.570	-32,01%
RADICADO	43.468.571	44.056.877	-588.305	-1,34%
Servicios de Salud Particulares	377.985	548.240	-170.254	-31,05%
Cuotas de Recuperación	99.757	100.599	-841	-0,84%
Régimen Contributivo	8.919.081	9.931.060	-1.011.978	-10,19%
Régimen Subsidiado	24.487.785	25.929.672	-1.441.886	-5,56%
IPS Privadas	118.905	83.415	35.490	42,55%
Empresas de Medicina Prepagada	48.475	25.969	22.505	86,66%
Compañías Aseguradoras	101.464	78.090	23.374	29,93%

IPS Públicas	0	3.154	-3.154	-100,00%
Entidades Régimen Especial	1.383.759	1.246.694	137.064	10,99%
Atención con cargo a subsidio a la oferta	5.365.103	3.912.583	1.452.520	37,12%
Administradoras de riesgos laborales	76.185	84.729	-8.543	-10,08%
Reclamaciones SOAT	3.127.016	2.710.926	416.090	15,35%
Reclamaciones ECAT	38.169	35.359	2.809	7,95%
Giro directo por abono a cartera régimen subsidiado (cr)	-675.114	-640.685	-34.429	5,37%
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	0	7.073	-7.073	-100,00%

El incremento de la cartera sin radicar se debe al establecimiento de auditorías previas en Salud Vida EPS y Nueva EPS. Dentro de los primeros 20 días del mes de enero de la vigencia 2018, se resuelve la radicación pendiente.

El incremento de la facturación sin radicar en las atenciones con cargo a subsidios a la oferta, se dio como consecuencia de la acumulación de facturación en el año 2017, de facturación por servicios y tecnologías NO POS, que no pudieron ser radicadas ante la EPS, por rechazo o falta de soportes que permitieran la aceptación y recibo de las mismas.

Para la facturación radicada se debe destacar la disminución de la cartera de particulares, gracias a las labores de depuración que se están adelantando, con los anticipos pagados y las deudas por servicios, de carácter particular y a cargo de los pacientes.

De igual manera, es importante resaltar que los dos principales regímenes disminuyeron el monto de su deuda y por el contrario la cartera de entes territoriales aumentó en proporción al incremento de la deuda de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca por los servicios y tecnologías NO POS prestados a los afiliados del régimen subsidiado.

El comportamiento de la cartera en los principales regímenes es tal y como sigue:

- Régimen contributivo

2017 (miles de pesos)			2016 (miles de pesos)	
TERCERO	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS
Nueva EPS	5.083.338	847.126	5.584.998	1.699.920
Cooameva EPS	2.717.741	3.852	3.288.283	-
EPS Sanitas	904.338	472.933	1.070.651	-
Saludcoop EPS	942.902	0	1.116.784	-
SOS EPS S.A	693.388	138.272	987.057	-
Salud Vida EPS	299.662	0	283.881	-

Café Salud EPS	370.358	0	162.450	-
Otros	278.156	94.640	135.504	4.464
SUMAS	11.289.884	1.556.824	12.629.608	1.704.384

Es importante la disminución del régimen contributivo, gracias al incremento en los flujos de pago de Nueva EPS, EPS Sanitas y Servicio Occidental de Salud. Con Nueva EPS se suscribió un acuerdo de pago y en el mes de diciembre de 2017 se suscribió acuerdo de compra de cartera adicional, lo que coadyuvó a la disminución del total adeudado por la ERP.

De igual manera en Saludcoop EPS se ajustó el valor de la deuda al total reconocido en la reclamación, a través de la resolución de castigo de cartera No. 652 del 29-12-2017 por valor de \$124.255.113.

Para Coomeva EPS se instauró demanda ejecutiva sobre el acuerdo de pago suscrito ante la Supersalud e incumplido por parte de la EPS, por un valor de \$1.268.511.008

- Régimen Subsidiado

TERCERO	2017 (Miles de pesos)			2016 (Miles de pesos)		
	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS	GIRO DIRECTO	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS	GIRO DIRECTO
Salud Vida EPS	9.121.346	146.055	5.047	6.877.127	134.566	207.315
Emssanar ESS	10.820.538	1.682.529	262.197	5.942.506	11.242	0
Asmet Salud EPS	3.956.254	1.448.830	13.537	4.931.689	0	9.379
AIC EPSI	2.975.564	573.023	349.615	2.097.898	0	299.421
Mallamas EPSI	728.065	0	20.804	723.004	6.209	0
Caprecom EPS En Liquidación	5.601.632	0	0	8.154.809	0	0
Otros	1.213.397	20.066	23.914	863.894	5.146	124.570
	34.416.795	3.870.503	675.114	29.590.926	157.162	640.685

Situaciones destacables dentro del comportamiento del régimen subsidiado, está el comportamiento de pagos de Asmet Salud EPS y AIC EPSI, tanto en el pago de la facturación de la vigencia como en el pago de la cartera adeudada de vigencias anteriores.

Salud vida EPS como principal deudor de la ESE, ha tenido bajos comportamientos de pago en la facturación de la vigencia y la cartera de vigencias anteriores, mientras que Emsanar ESS como segundo mayor deudor se destaca en el pago de vigencias anteriores pero sin mejorar en el pago de la facturación generada en el periodo 2017.

Caprecom EPS en liquidación tuvo una disminución gracias al pago del 37% del total reconocido como prelación B y que ascendió a \$2.553 millones de pesos. Por el valor no reconocido dentro del proceso de reclamación, la ESE instauró una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho que está en proceso de admisión.

- **Atención con cargo a subsidio a la oferta**

De manera progresiva la cartera de las entidades territoriales se ha ido incrementando, especialmente por el aumento de la deuda a cargo de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca. Ese aumento merece que se analice la situación de manera específica, teniendo que remitirse a la Resolución 1479 de 2016, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en la que se reglamenta y establece el procedimiento para el cobro y pago de servicios y tecnologías sin cobertura en el POS, suministradas a los afiliados del régimen subsidiado.

En virtud de la Resolución 1479 de 2016, y adoptado el modelo 2, por parte de la Secretaria departamental de salud, el Hospital está obligado a expedir la factura a nombre del ente territorial y realizar la radicación a través de las administradoras de planes de beneficios del régimen subsidiado. En un principio, se detectó el bajo interés de las EPS, de auditar la facturación y radicarla ante la Secretaria de Salud; cuando se presionó a las EPS para que adelantase el trabajo de auditoria y radicación de las cuentas, se encontró la omisión por parte de la ESE, de los procedimientos necesarios para el soporte y reconocimiento de los servicios.

Deterioro de cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud

El cálculo del deterioro, tal y como se establece en la política contable, se debe realizar factura por factura, teniendo en cuenta las condiciones de estado de operación de la entidad y los días transcurridos, a partir de la radicación de cada factura.

El incremento neto final que sufrió el deterioro, es mínimo en razón al buen comportamiento de pagos en la cartera de vigencias anteriores de importantes deudores como Emsanar ESS, Asmet Salud EPS, AIC EPSI, Nueva EPS, Sanitas EPS.

El cuadro resumen de movimientos del deterioro en la vigencia son los siguientes:

REGIMEN	Deterioro a 31 de DICIEMBRE de 2016	Deterioro a 30 de Junio de 2017	Deterioro a 30 de Sept de 2017	Deterioro ajustado a 31 de diciembre de 2017
Contributivo	\$ 4.185.944.635	\$ 5.105.837.502	\$ 5.851.058.549	\$ 4.486.477.483
Subsidiado	\$ 9.666.950.604	\$ 8.683.202.558	\$ 8.772.619.859	\$ 8.171.201.038
IPS Privadas	\$ 31.437.532	\$ 20.473.992	\$ 22.744.306	\$ 28.306.667

Medicina Prepagada	\$ 7.039.451	\$ 6.363.203	\$ 5.280.626	\$ 6.969.480
Compañías Aseguradoras	\$ 54.961.914	\$ 52.464.569	\$ 55.722.575	\$ 51.024.996
IPS Públicas	\$ 2.344.950	\$ 1.521.728	\$ 1.522.800	\$ -
Régimen Especial	\$ 320.344.330	\$ 323.071.750	\$ 446.118.450	\$ 180.558.961
Subsidio a la Oferta	\$ 1.278.647.763	\$ 2.545.121.235	\$ 3.009.475.783	\$ 3.234.422.898
ARL	\$ 36.844.286	\$ 25.583.102	\$ 28.314.993	\$ 32.657.421
Reclamaciones SOAT	\$ 1.990.651.761	\$ 2.047.144.108	\$ 2.173.156.134	\$ 2.254.708.339
Reclamaciones ECAT	\$ 35.358.692	\$ 35.358.692	\$ 35.358.692	\$ 35.358.692
Convenio	\$ 7.072.911	\$ -		
Particulares	\$ 532.068.336	\$ 410.227.188	\$ 344.755.630	\$ 4.141.205
Copagos	\$ 99.399.706	\$ 99.834.265	\$ 99.328.108	\$ 65.614.026
TOTALES	\$ 18.249.066.871	\$ 19.356.203.892	\$ 20.845.456.505	\$ 18.551.441.206

En conclusión se considera prudente el deterioro equivalente a un 41% del total de la cartera radicada.

Los montos y proporciones de deterioro en la cartera mayor a 181 días se consideran calculados bajo los objetivos, las características cualitativas y los principios de contabilidad en el nuevo marco normativo ordenado por la Contaduría General de la Nación y en apego a las políticas contables de la ESE.

Al cierre de los estados financieros no existían valores pignorados de cuentas por cobrar, ni se habían transferidos los riesgos y ventajas inherentes ante cualquier tercero.

Nota 5 –Inventarios

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de inventarios.

Los inventarios con un valor a diciembre 31 de 2017 por \$ 1.286.665.435 corresponden a bienes adquiridos por el hospital para ser consumidos o utilizados en forma directa, en la prestación de los servicios de salud.

Mensualmente el área de suministros hace entrega de un informe, el cual es conciliado con el área contabilidad y las diferencias presentadas debidamente justificadas se ajustan.

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 1 de enero del año 2017 y 31 de diciembre el año 2017, se detallan, así:

INVENTARIOS	31/12/2017	01/01/2017	VARIACION	VARIACION %
Mercancías en Existencias	8.701.159	4.743.311	3.957.848	45,49
Materiales y Suministros	1.374.286.740	1.404.439.924	-30.153.184	-2,19
En Transito	19.437.839	0	19.437.839	100
En Poder de Terceros	31.855.875	32.478.138	-622.263	-1,95

Deterioro Acumulado de Inventario (CR)	-147.616.178	0	-147.616.178	100
SUMAS	1.286.665.435	1.441.661.373	-154.995.938	-12,05

El saldo de esta cuenta corresponde al stock de inventarios dejados con el fin de cubrir las necesidades de medicamentos e insumos médicos durante los primeros meses del año, mientras se da inicio a la nueva contratación para adquisición de los mismos. La rotación del inventario de medicamentos e insumos médicos es alta, el promedio está en 24 días en existencia antes de ser utilizados en la prestación del servicio.

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.

Es importante detallar las compras comparativas por medicamentos e insumos para la prestación de servicios de salud durante las vigencias 2016 y 2017, así:

COMPRA INVENTARIOS	2017	2016	Variación	% Variación
MEDICAMENTOS	4.156.632.575	4.037.277.878	119.354.697	2,87
DISPOSITIVOS MEDICOS USO HUMANO	3.998.976.261	3.911.123.428	87.852.833	2,20
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	1.247.737.325	1.115.948.537	131.788.788	10,56
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	9.890.971	351.050	9.539.921	96,45

Fuente: modulo Activos fijos Ingresos, Inventarios y Comprobantes de entrada

La tabla anterior muestra que la adquisición de medicamentos e insumos médicos para la prestación de servicios de salud, presenta un comportamiento constante acorde con el incremento de la venta de servicios, a excepción de materiales para imagenología cuya variación se incrementa en un 96.45% respecto de la vigencia 2016, debido en parte al indicador de producción de Rayos X, el cual muestra una tendencia positiva en el periodo, con un aumento de exámenes en promedio de 1.006 mensuales y se realizan en promedio 5.962 exámenes mensuales en el año y en el 2016 se tenían 4.946.

Con relación al aumento de los costos de la cuenta Materiales Reactivos y de Laboratorio correspondiente al 10.56%, se debe a que la demanda de exámenes se incrementó considerando el Pico Respiratorio que se extendió hasta el mes de Julio, lo cual se refleja en la cantidad de exámenes que se realizaron a los pacientes, especialmente pediátricos, por otra parte los costos de los reactivos aumentaron, además de los procesos de transfusión de Hemocomponentes como Glóbulos rojos, plasma fresco y plaquetas. Es importante informar que durante la vigencia 2017 sólo un proveedor sostuvo los precios ofertados en el 2016.

Por otra parte se puede considerar la preferencia y confianza que tienen nuestros usuarios con la calidad de los exámenes practicados en el Laboratorio Clínico, además que como reconocimiento a esa confianza y siguiendo instrucciones de las directivas del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., se otorgaba descuento a los pacientes que realizaran pago de sus exámenes en efectivo; además de dar precios cómodos a los pacientes de las diferentes EPS.

La variación en adquisición de medicamentos se incrementa moderadamente en un 2.87%, respecto a la vigencia 2016, la explicación al igual que en los valores totales, en la desagregación por componentes se da por el incremento moderado de la facturación por prestación de servicios de salud.

NOTA 6 – Propiedades, Planta y Equipo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades, planta y equipo y de deterioro del valor de los activos.

a) Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 01 de enero del año 2017 y 31 de diciembre el año 2017 es la siguiente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31/12/2017	01/01/2017	VARIACION	VARIACION %
Terrenos	4.069.247.271	4.069.247.271	-	-
Bienes Muebles en Bodega	475.069.601	133.450.868	341.618.733	71,91
Edificaciones	36.923.808.158	36.923.808.158	-	-
Redes, Líneas y Cables	6.862.479.359	6.828.900.386	33.578.973	0,49
Maquinaria y Equipo	904.937.223	893.428.377	11.508.846	1,27
Equipo Médico y Científico	7.406.012.418	7.594.606.507	-188.594.089	-2,55
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.044.082.627	1.029.036.033	15.046.594	1,44
Equipos de Comunicación y Computación	926.581.385	720.675.252	205.906.133	22,22
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	526.641.640	525.441.640	1.200.000	0,23
Equipo de Comedor, Cocina, desp. y Hotelería	518.795.250	496.053.248	22.742.002	4,38
Depreciación acumulada (CR)	-10.883.701.517	-8.665.611.185	-2.218.090.332	20,38
Deterioro Propiedad planta y Equipo	-2.368.071.008	0	-2.368.071.008	100
SUMAS	46.405.882.407	50.549.036.555	-3.657.779.211	

La variación más representativa con un incremento del 71.91% comparado con la vigencia 2016, se presenta en la cuenta Bienes Muebles en Bodega, debido a compras de equipos que se realizaron a fin de la vigencia 2017, como camillas, sillas reclinomatic y computadores, además en esta cuenta se incluyen equipos que fueron devueltos de los servicios con el objeto de darlos de baja, como resultado del inventario físico realizado y concluido en el mes de diciembre de 2017.

El incremento en la cuenta Equipos de Comunicación y Computación, con una variación por 22.22%, corresponde a la adquisición de equipos de computación e impresoras, con el objeto de reponer equipos que han sido devueltos por obsolescencia.

Los activos fijos se deprecian mediante el método de Línea Recta automáticamente en el sistema y mensualmente se concilia la información de balance General y cuentas fiscales de los módulos de activos fijos e inventarios con los saldos que arroja el módulo de contabilidad.

Para la asignación del valor atribuido para las edificaciones y terrenos se tomó como base el avalúo efectuado en el 2014 y se trae a valor presente con una tasa de descuento igual IPC del 2016 equivalente al 5.75%; arrojando los siguientes resultados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE A PERTURA

AJUSTE SALDO EDIFICIOS Y TERRENOS

ENERO 01 DE 2017

	SEGÚN AVALUO TERRENO	VP	fecha de avaluo	fecha calculo	N	INFLACION 2016	VF	VALOR EN LIBROS	AJUSTE PARA ESFA
EDIFICIOS	31.451.740.732,00	31.451.740.732,00	27/03/2014	31/12/2016	2,81	5,75%	\$ 36.792.951.745,88	9.656.603.293,00	27.136.348.452,88
TERRENOS SIN AFECTACION	3.478.517.055,00	3.478.517.055,00	27/03/2014	31/12/2016	2,81	5,75%	\$ 4.069.247.271,32	407.621.416,00	3.661.625.855,32
	34.930.257.787,00								\$ 30.797.974.308,20

Se efectuó el calculo del valor atribuido tomando el ultimo avalúo existente y llevándolo a valor futuro aplicando la tasa de inflación calculada para 2016

EDIFICIOS	\$36.792.951.745.88
TANQUES PARA ALMACENAMIENTO	\$130.856.412.12
TOTAL	\$36.923.808.158.00

Es importante destacar que el Hospital cuenta con un sistema contable integrado, en el cual el control físico y contable de los bienes se maneja en los módulos de activos fijos e inventarios, los elementos se registran de forma individual y tanto sus depreciaciones como sus ajustes se realizan de igual forma, estos módulos están a cargo de la profesional universitario de suministros.

b) Depreciación de propiedad planta y equipo

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual.

El detalle de las Depreciación de propiedad, planta y equipo presentada durante los periodos el 01 de enero del año 2017 y el 31 de diciembre al año 2017 es el siguiente:

DEPRECIACION A DICIEMBRE DE 2017 Cifras en pesos colombianos			
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	VALOR	DEPRECIACION
1.6.05	Terrenos	4.069.247.271	
1.6.35	Bienes Muebles en Bodega	475.069.601	
1.6.40	Edificaciones	36.923.808.158	-1.858.394.609
1.6.50	Redes, Líneas y Cables	6.862.479.359	-2.037.296.045
1.6.55	Maquinaria y Equipo	904.937.223	-410.860.967
1.6.60	Equipo Médico y Científico	7.406.012.418	-5.016.349.358
1.6.65	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.044.082.627	-261.588.224
1.6.70	Equipos de Comunicación y Computación	926.581.385	-503.565.984

1.6.75	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	526.641.640	-337.191.260
1.6.80	Equipo de Comedor, Cocina, desp. Y Hotelaria	518.795.250	-458.455.070
	SUMAS		- 10.883.701.517
DEPRECIACION AL 1 DE ENERO DE 2017			
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	VALOR	DEPRECIACION
1.6.05	Terrenos	4.069.247.271,00	
1.6.35	Bienes Muebles en Bodega	133.450.867,68	
1.6.40	Edificaciones	36.923.808.158,00	-1.109.957.431
1.6.50	Redes, Líneas y Cables	6.828.900.386,00	-1.720.687.162
1.6.55	Maquinaria y Equipo	893.428.377,22	-355.777.033
1.6.60	Equipo Médico y Científico	7.594.606.506,53	-4.350.668.335
1.6.65	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.029.036.033,40	-159.579.030
1.6.70	Equipos de Comunicación y Computación	720.675.252,35	-270.174.616
1.6.75	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	525.441.640,00	-303.268.333
1.6.80	Equipo de Comedor, Cocina, desp. Y Hotelaria	496.053.248,00	-395.499.245
	SUMAS		-8.665.611.185

Los activos fijos se deprecian automáticamente en el sistema de Activos Fijos empleando el método de línea recta; mensualmente se cruzan los módulos tanto de activos fijos como de inventarios con los saldos que arroja el módulo de contabilidad.

c) Distribución de la depreciación

La depreciación de la vigencia 2016 y 2017 se ha distribuido de la siguiente manera:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2016			2017			DIFERENCIA
	Costo de depreciación de servicios	Gastos de adm. y operación	Depreciación del periodo TOTAL	Costo de depreciación de servicios	Gastos de adm y operación	Depreciación del periodo TOTAL	
Edificaciones	-776.970.202	-332.987.229	-1.109.957.431	-1.300.876.226	-557.518.383	-1.858.394.609	748.437.178
Redes, Líneas y Cables		-1.720.687.162	-1.720.687.162		-2.037.296.045	-2.037.296.045	316.608.883
Maquinaria y Equipo	-43.408.723	-312.368.310	-355.777.033	-50.129.571	-360.731.396	-410.860.967	55.083.934
Equipo médico y científico	-4.350.668.335		-4.350.668.335	-5.016.349.358		-5.016.349.358	665.681.023
Muebles, enseres y equipos de oficina	-115.755.226	-43.823.804	-159.579.030	-189.750.520	-71.837.704	-261.588.224	102.009.194
Equipos de comunicación Y computación	-100.259.607	-169.915.009	-270.174.616	-186.869.250	-316.696.734	-503.565.984	233.391.368
Equipos de transporte, tracción y elevación.	-186.242.293	-117.026.040	-303.268.333	-207.074.946	-130.116.314	-337.191.260	33.922.927
Equipo de Comedor, Cocina, desp. Y Hotelaria	-28.868.465	-366.630.780	-395.499.245	-137.536.521	-320.918.549	-458.455.070	62.955.825
SUMAS	-5.602.172.852	-3.063.438.333	-8.665.611.185	-7.088.586.392	-3.795.115.125	-10.883.701.517	2.218.090.332

El costo de la depreciación en el 2016 en cuanto a servicios fue de \$ 5.602.172.852; en gastos de administración y operación de \$3.063.438.333 presentando un incremento de la depreciación para el 2017 por valor de \$1.382.340.785 en venta de servicios y para gastos de administración y operación por \$548.294.763, con una variación porcentual del 25% y del 18% respectivamente.

La variación porcentual más representativa en esta partida se presenta en edificaciones debido el incremento por el avalúo de estos inmuebles, el resto de los conceptos de propiedad, planta y equipo sufrieron un incremento similar en cada uno. La menor variación se da en Equipo de transporte, tracción y elevación alcanzando una variación del 11%, por otra parte la mayor variación se tiene en los equipos de comunicación y computación con una variación del 86%, es decir, se han depreciado \$233.391.368 para la vigencia 2017, dicha variación se debe a la compras realizadas en el 2017 de equipos de comunicación y computación, como computadores, impresora y teléfonos.

La variación promedio de la depreciación fue del 37%, es decir tras un año transcurrido se han depreciado un valor absoluto de \$ 2.218.090.332.

d) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

DETERIORO A DICIEMBRE DE 2017		
Cifras en pesos colombianos		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	VALOR	DETERIORO
Terrenos	4.069.247.271	
Bienes Muebles en Bodega	475.069.601	
Edificaciones	36.923.808.158	-13.085.641
Redes, Líneas y Cables	6.862.479.359	-706.338.825
Maquinaria y Equipo	904.937.223	-168.816.039
Equipo Médico y Científico	7.406.012.418	-1.183.293.677
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.044.082.627	-82.802.279
Equipos de Comunicación y Computación	926.581.385	-83.434.869
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	526.641.640	-119.460.009
Equipo de Comedor, Cocina, desp. Y Hotelería	518.795.250	-10.839.669
SUMAS		-2.368.071.008

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2017, se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, que conllevaron a la estimación del valor recuperable de dichos activos. Los indicios de deterioro que se evidenciaron corresponden al desgaste por uso normal y la obsolescencia tecnológica de algunos equipos.

El deterioro reconocido en el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2017, de la propiedad planta y equipo, ascendió a \$2.368 millones de pesos, respectivamente.

Los indicios de deterioro se evidenciaron como resultado del ejercicio del inventario físico concluido en el mes de diciembre de 2017, teniendo en cuenta el proceso de revisión de los mismos y las estimaciones de valoración de deterioro, según la política contable de deterioro de propiedad planta y equipo.

El valor de salvamento se estableció en un rango entre el 1 y el 10% del valor del activo.

Nota 7 – Activos Intangibles

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de activos intangibles

ACTIVOS INTANGIBLES	01/01/2017	31/12/2017	variación	Variación %
SOFTWARES	183.767.977	263.348.245,00	79.580.268	30%
AMORTIZACION	-71.781.141	-96.171.403,00	-24.390.262	25%
DETERIORO	0	-37.706.543,00	-37.706.543	100%
ACTIVOS INTANGIBLES	111.986.836	129.470.299	17.483.463	14%

En esta partida se registra la adquisición de licencias, cuyo control físico y contable se realiza mediante el manejo del módulo de Activos Fijos del programa Dinámica Gerencial Hospitalaria a cargo de la profesional Universitario Suministros.

Los indicios de deterioro se evidenciaron como resultado del ejercicio del inventario físico concluido en el mes de diciembre de 2017, teniendo en cuenta el proceso de revisión de los mismos y las estimaciones de valoración de deterioro, según la política contable de deterioro de activos intangibles.

NOTA 8– Cuentas por Pagar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar

a) Desagregación de las cuentas por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

CUENTAS POR PAGAR	12/31/2017	01/01/2017	variación	Variación %
Adquisición de Bienes y Servicios	1.627.636.910	5.416.711.826	-3.789.074.916	-70%
Recursos a Favor de Terceros	32.368.405	35.144.829	-2.776.424	-8%
Descuentos de Nomina	31.156.183	464.370.245	-433.214.062	-93%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	115.781.513	93.899.308	21.882.205	23%
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	92.433.135	85614019	6.819.116	8%
Impuestos al Valor Agregado	2.425.767	1.073.525	1.352.242	126%
Otras Cuentas por Pagar	27.180.167	4.978.775.857	-4.951.595.690	-99%
SUMAS	1.928.982.080	11.075.589.609	-9.146.607.529	-83%

Se aprecia una disminución significativa en el monto total de las cuentas por pagar a cierre de la vigencia, esto originado a la buena gestión de cobro de la cartera por parte de la alta gerencia del Hospital lo cual permitió recaudar recursos por encima de lo presupuestado mejorando la liquidez del hospital, por ende se lograron cancelar en su mayoría la generalidad de los pasivos; al comparar los resultados de esta partida durante las vigencias 2016 y 2017 se puede apreciar una reducción representativa del 83% .

La cuenta Recursos a Favor de Terceros corresponde a consignaciones y pagos no identificados al cierre de la vigencia de 2017, el cual se ha disminuido en un 8%

Los valores registrados en las cuentas Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre, Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar, Impuestos al Valor Agregado, corresponden a los descuentos generados al 31 de diciembre de 2017 y que se pagaran en los vencimientos programados por ley en enero de 2018.

Es destacable la disminución en la partida Otras cuentas por pagar correspondiente a una variación de 99%, la cual corresponde al pago con escasa diferencia de la totalidad de servicios personales indirectos del mes de diciembre de 2017.

b) Proveedores con plazos vencidos

Por política general del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E., el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios, esta entre 30 y 60 días.

antigüedad	12/31/2017
Al día	1.558.444.964
31 - 90 días	273.914.674
91 -180 días	42.210.827
181 -630 días	54.227.016
> 360 días	184.599
TOTAL	1.928.982.080

La situación financiera del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. ha venido mejorando, según el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, se presenta consistente, lo cual le permite cumplir con el pago de la mayoría de sus obligaciones. El vencimiento de las cuentas por pagar deriva principalmente en la demora de los proveedores en expedir la factura por adquisición de bienes y servicios y, en menor proporción, en procesos puntuales que requieren trámites administrativos que exceden los 90 días, como lo son la depuración de la información en relación con liquidaciones contractuales.

Nota 9 – Prestamos por Pagar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de préstamos por pagar

a) Desagregación préstamos por pagar

La desagregación de los préstamos por pagar presentada en el estado de situación financiera individual al 01 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	12/31/2017	01/01/2017	variación	variación %
Financiamiento interno de Largo Plazo	357.142.864	714.285.720	-357.142.856	-50,00%
SUMAS	357.142.864	714.285.720	-357.142.856	-50%

Las obligaciones financieras a largo plazo corresponde a crédito obtenido con el Banco Popular N° 6115–14459 en diciembre de 2010, por valor total de \$2.500.000.000, con un plazo de 8 años, el cual presenta un saldo por pagar a 31 de diciembre de 2017 de \$357.142.864 con unos abonos efectuados trimestralmente al cierre de la vigencia por valor de \$2.142.857.136,00 correspondiendo al 85,7% de valor crediticio; de igual forma los intereses pagados de diciembre 2017, ascienden a la suma de \$1.486.883.056,00 indicando lo pactado referente a intereses el D.T.F. + 4.2

Al 31 de diciembre de 2017 El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. ha cumplido con los pagos relacionados con el préstamo, razón por la cual no ha realizado renegociaciones sobre la obligación.

Datos relacionados con el préstamo con banca comercial

Monto	\$2.500.000.000
Costos de transacción	0
Tasa de interés contractual	D.T.F. + 4.2
Plazo	8 AÑOS
Fecha de adquisición	12/2010
Cuota mensual	89.285.714

Nota 10 – Beneficios a los Empleados

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de beneficios a los empleados

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 01 de enero de 2017 y 31 de diciembre del año 2017 es la siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	01/01/2017	31/12/2017	variación	Variación %
Cesantías	1.120.145.875	903.163.926	- 216.981.949	-24%
Intereses sobre cesantías	48.783.493	-	- 48.783.493	
Vacaciones	0	273.450.669	273.450.669	100%
Prima de Vacaciones	108.195.790	238.830.910	130.635.120	55%
Prima servicios	80.313.891	-	- 80.313.891	
Bonificaciones	94.087.829	225.796.720	131.708.891	58%
Aportes a Riesgos laborales	106.019.156	106.019.156	-	
Aportes a Fondos pensionales - Empleador	0	180.803.830	180.803.830	100%
Aportes a Seguridad Social en Salud - Empleador	0	231.316.122	231.316.122	100%
Otros salarios y prestaciones sociales	5.760.000	-	- 5.760.000	
Sumas	1.563.306.034	2.159.381.333	596.075.299	28%

El rubro de beneficios a los empleados presenta un incremento por un valor absoluto de \$596.075.299, correspondiente con una variación porcentual de incremento por 28%, lo cual corresponde a causación de prestaciones sociales hasta el mes de diciembre de 2017, como Cesantías, Prima de Vacaciones, Prima servicios, Bonificaciones; así mismo a la reclasificación de la partida de Aportes patronales Fondos pensionales y a Seguridad Social en Salud. Estas prestaciones sociales generan cuenta por pagar por valores causados a funcionarios a diciembre 2017 el cual se paga en la siguiente vigencia complementando el periodo anual.

La variación presentada en este grupo de pasivos, incluye el incremento salarial del personal de planta del año 2017-2016; el cual fue del 6,75% autorizado por la Junta Directiva según Acuerdo No. 026 del 01 de agosto de 2017, incremento que influye en el cálculo de todas las prestaciones sociales; es de resaltar que la planta de personal en el año 2016 contaba con 125 empleos de los cuales son 47 son administrativos y 78 asistenciales, cargos ocupados 117; a su vez para el año 2017 se dispone de 124 empleados teniendo en cuenta que se suprime un empleo oficial, se nombra un médico especialista y un Profesional Universitario que se ve reflejado en el incremento de estas partidas, como lo son sueldos y demás partidas prestacionales.

Dentro de esta partida influye el incremento en Horas Extras y Festivas debido que es uno de los factores salariales que forma parte de la base cálculo de las prestaciones sociales, así mismo el nombramiento de un Médico Especialista en el área de ginecología, el cual labora en turnos que generan horas extras y recargos nocturnos.

La variación presentada en Prima de Vacaciones, Vacaciones y Bonificación Especial por Recreación se debe a la disminución de solicitudes de vacaciones en el año 2017 del personal de planta, comparado con la vigencia 2016.

La variación presentada en Cesantías Retroactivas se debe a que en el año 2016 solicitaron 10 personas el pago de dicho recurso, y para el año 2017 se incrementaron las solicitudes a 18 personas de las cuales 4 se les canceló cesantías definitivas por presentar renuncia a los cargos ocupados en la entidad; igualmente influye en la causación de las cesantías retroactivas el cálculo actuarial de las mismas, por los incrementos salariales aplicados a personal que tiene este derecho.

Nota 11 – Provisiones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de provisiones

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA

b) Desagregación provisiones

La desagregación de las provisiones presentada en el estado de situación financiera individual al 01 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

PROVISIONES	1/01/2017	31/12/2017
LITIGIOS	7.678.639.534	6.515.113.418

La provisión reconocida al 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 corresponde a demandas interpuestas contra El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E., en gran porcentaje los procesos que cursan en contra de la Institución, estos han tenido como hecho generador reclamaciones derivadas de presuntas fallas en la prestación del servicio de salud, materializadas en acciones y/o medios de control de Reparación Directa, entre tanto, las demás reclamaciones judiciales que afrontamos son derivadas de acciones y/o medios de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el reconocimiento de contratos realidad, el reconocimiento de algunas cesantías retroactivas.

Los valores presentados en el estado de situación financiera al 1 de enero 2017 y 31 de diciembre de 2017 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

La información que se detalla, tiene como base los reportes y datos suministrados por los profesionales del Derecho que han llevado la Representación Judicial del Hospital, en concordancia con la información reportada en el sistema siglo XXI de la Rama Judicial, la reportada en el SIHO y las novedades de los procesos y obedece al comportamiento que los procesos judiciales han presentado durante su tramitación, tal como se puede constatar en cada Despacho Judicial y en las carpetas contentivas de los expedientes que reposan en nuestros archivos, :

Resumen de los procesos judiciales por tipo:

Tipo de proceso	Total procesos	Estado actual							
		Primera instancia		Fallos en firme		Segunda instancia		Sin fallo	
		En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	1ª inst	2ª inst
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	57	7	36		8	6	24	14	5
Acción de reparación directa	153	29	62	3	20	20	22	62	26
Acción popular	2							2	
Proceso ordinario laboral	10	4	4		1	2	4	2	1
Acción repetición	7							7	
Ejecutivo Contractual (demandado la ESE)	1	1				1			
Total	230	41	102	3	29	29	50	87	32

Conforme a la tabla, se tiene que de la información reportada, para el último trimestre del año 2017, aparecen registrados 230 procesos, dentro de los que se encuentran procesos ACTIVOS e INACTIVOS.

De tal manera, que conforme la información suministrada y la depuración de la información que se reitera se vienen realizando, tenemos que el valor de las pretensiones de los procesos que en la actualidad se adelantan contra la entidad, se detalla, así:

TIPO DE DEMANDA	VALOR
Pretensiones Reparación Directa	\$ 72.923.218.142
Pretensiones Nulidad y Restablecimiento (Ordinario Laboral)	\$ 560.792.251
TOTAL	\$ 73.484.010.393

Los procesos de Reparación Directa que se encuentran activos, en los que ya existe fallo de primera instancia en contra suman el valor de \$2.249.452.212,00

FALLOS DE PRIMERA INSTANCIA	VALOR
EN CONTRA	\$ 2.249.452.212

Estos con fallos de primera instancia con resultado adverso, se encuentran cursando trámite de segunda Instancia, quedando en consecuencias supeditados a los pronunciamientos del Ad quem.

En materia de provisión por litigios se han proyectado los siguientes valores de los procesos judiciales:

PROVISIÓN DEL HSLV-CUATRO TRIMESTRE DE 2017		
Concepto	No.	Valor estimado
Fallos primera instancia en contra	09	2.249.452.212,
Fallos segunda instancia para pago	03	636.987.490
Provisión del HSLV		3.628.673.716
TOTAL		6.515.113.418

La metodología para la valoración de pasivos contingentes por procesos judiciales y conciliaciones en contra de la entidad, se fundamentó en la información reportada en precedencia y las pautas impartidas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional Subdirección de Riesgo.

Así mismo la defensa judicial de la entidad tiene en cuenta que el estimativo de las contingencias judiciales de los procesos de Reparación Directa que cursan contra el HSLV, por estar todos sometidos al alea del litigio, no se puede determinar con certeza el sentido del fallo final y en esta medida, el estimativo se proyecta con fundamento en el alto porcentaje de pérdida, teniendo como base histórica y estandarizada procesos perdidos por hechos análogos y/o posiciones jurisprudenciales sobre los títulos de responsabilidad debatidos y sentencias de unificación sobre tasación de daños y perjuicios derivados de daños antijurídicos.

Nota 12 – Otros Pasivos

Si bien no existe un criterio de revelación específico relacionado con los anticipos en ventas, se decide revelar dicha partida para que el usuario de la información tenga una mejor comprensión de la situación financiera de la empresa.

	2.017	2.016	variación	variación %
Otros Pasivos	252.960.397	446.934.215	-193.973.818	-77%

Esta partida incluye Ingresos recibidos por anticipado en venta de servicios de salud por \$252 millones al final de la vigencia 2017, saldo que corresponde a copagos y/o cuotas moderadoras canceladas por los pacientes al momento de la orden de salida o por citas de cirugías programadas, los cuales son cruzados en la elaboración de la factura; al comparar la vigencia 2017 -2016 se presenta una disminución muy significativa por un valor absoluto de \$193 millones y una variación porcentual del 77%, producto de la depuración de información registrada contablemente

Nota 13 – Patrimonio

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

La desagregación de patrimonio presentada en el estado de situación financiera individual al 01 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

		2016	2017
3	PATRIMONIO	62.332.197.814	70.124.803.606
3.2	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	62.332.197.814	70.124.803.606
3.2.08	CAPITAL FISCAL	31.634.022.580	32.296.850.001
3.2.30	RESULTADOS DEL EJERCICIO	662.827.421	7.792.605.792
3.2.55	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	-	
3.2.68	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	30.035.347.813	30.035.347.813

a) Capital fiscal

El capital fiscal del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Presentado en el estado de situación financiera individual al 01 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	01/01/2017	31/12/2017
Capital fiscal	31.634.022.580	32.296.850.001

b) resultados del ejercicio

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	01/01/2017	31/12/2017
Resultados Del Ejercicio	662.827.421	7.792.605.792

c) impactos por la transición al nuevo marco de regulación

La desagregación de los elementos que componen las otras partidas del patrimonio presentadas en el estado de situación financiera individual al 01 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	<i>01/01/2017</i>	<i>31/12/2017</i>
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	30.035.347.813	30.035.347.813

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual es aplicado por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. desde el 1 de enero de 2017. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación es la siguiente:

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	01/01/2017	31/12/2017
CUENTAS POR COBRAR	(18.610.041.003)	18.610.041.003
INVENTARIOS	147.616.178	147.616.178
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30.784.076.852	30.784.076.852
ACTIVOS INTANGIBLES	(123.717.193)	(123.717.193)
CUENTAS POR PAGAR	7.344.251	7.344.251
PROVISIONES	15.846.554.080	15.846.554.080
OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN	1.983.514.648	1.983.514.648

Nota 14– Ingresos y costos por prestación de servicios

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de ingresos de actividades ordinarias, así como los de la Norma de presentación de estados financieros

a) Ingresos por venta de Bienes

concepto	31/12/2017	31/12/2016	variación	Variación %
Venta de Bienes	119.224.585	156.290.955	- 37.066.370	-31%

El hospital en desarrollo de la contratación por prestación de servicios realizada con la Secretaria de Salud del Cauca, a la población pobre no asegurada entrega medicamentos y dispositivos médicos de manera ambulatoria, los cuales son facturados como venta de bienes, en mínima cantidad. Como se refleja se ha disminuido en un 31%, debido que ya está por finalizar el contrato.

b) Ingresos por venta de Servicios

La principal fuente de ingresos del hospital se genera en la venta de servicios de salud, el cual presenta un leve incremento del 2.98% correspondiente a una variación absoluta de \$2.033 millones, en comparación con la vigencia 2016; frente a estas apreciaciones se desglosa que el valor facturado neto presenta un incremento del 3% comparado con la vigencia 2016, así mismo el valor facturado bruto se incrementa en un 2%, se observa en este comportamiento un mínimo porcentaje de mejoramiento en el proceso de facturación lo cual se debe a la socialización de la normatividad entre el personal que factura la prestación de los servicios, así mismo influye los descuentos ofertados a Entidades como: Asmet, Emssanar, AIC, Mallamas, Policía y la contratación de EPS como Coomeva, Sanitas con IPS privadas

FACTURACION			
	2017	2016	variación
Facturado Bruto	89.555.170	87.621.939	2%
Menos: Anulado Vigencia	-20.101.354	-20.129.270	-0,1%
Menos: Glosa Vigencia	- 1.227.158	-1.299.984	-6%
Facturado Neto	68.226.658	66.192.685	3%

Si se analiza los componentes del proceso de facturación, de la vigencia 2017, se presenta:

FACTURACION 2017		
Facturado Bruto	89.555.170	100%
Facturado Neto	68.226.658	76,2%
Anulado Vigencia	20.101.354	22,4%
Glosa Vigencia	1.227.158	1,4%

Que del valor facturado bruto el porcentaje de facturación neta corresponde al 76.2%, el valor anulado el 22.4% y el valor glosado el 1.4%, pero si se compara el porcentaje

de anulaciones frente al valor neto facturado nos arroja un porcentaje del 33%, el cual es muy alto y conlleva a implementar nuevas acciones de mejora al respecto.

El principal concepto de anulación es la falta de lecturas por ayudas diagnósticas, laboratorios, ecografías, debido que los servicios de lectura están contratados con externos, presentándose inoportunidad en su lectura. Así mismo la falta de facturación de procedimientos quirúrgicos debido a descripciones confusas en la historia clínica, al respecto se realizan acciones de mejora como capacitaciones, socialización de normatividad vigente.

VENTA DE SERVICIOS

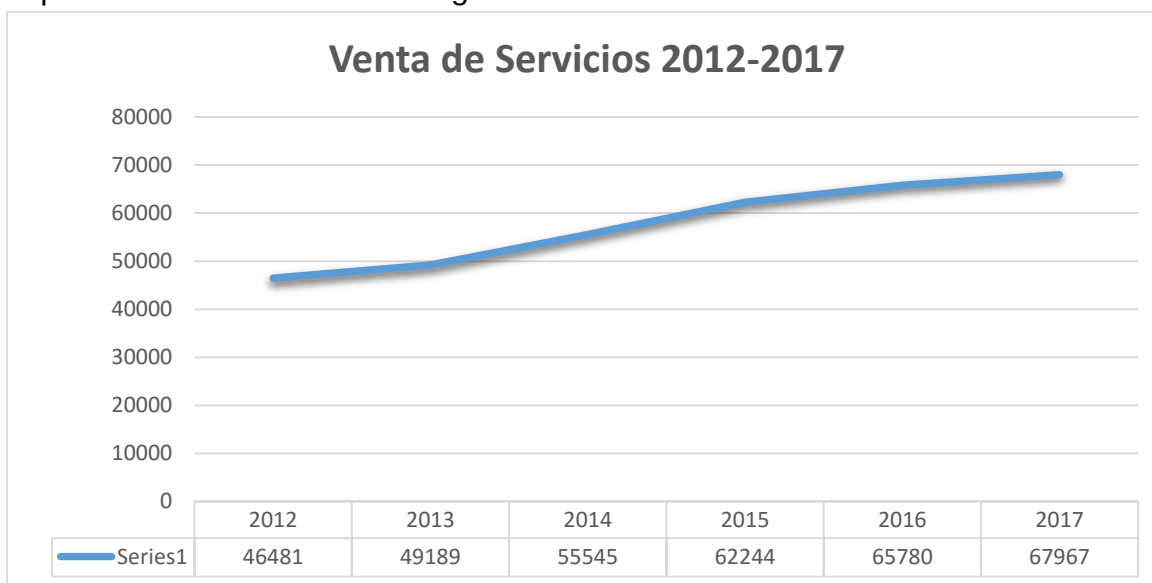
FACTURACION

		2.017	2.016	Variación	% de participación
43	VENTA DE SERVICIOS	67.967.837.108	65.780.155.870	2.187.681.238	
4312	SERVICIOS DE SALUD	68.226.657.668	66.192.685.450	2.033.972.219	2.98%
431208	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	4.357.879.418	3.062.822.980	1.295.056.438	6,4%
431209	URGENCIAS-OBSERVACION	3.985.625.730	3.187.672.244	797.953.486	5,8%
431217	SERV. AMBULAT. - CONSULTA EXT.Y PROCEDIM	23.899.311	16.258.810	7.640.501	0,0%
431218	SERV.AMBULATOR.CONULTA ESPECIALIZADA	1.329.264.447	1.298.993.478	30.270.969	1,9%
431227	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	8.259.481.549	7.372.809.946	886.671.603	12,1%
431228	HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS	8.637.326.861	6.721.976.628	1.915.350.233	12,7%
431229	HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTERMEDIOS	1.884.042.588	1.871.657.251	12.385.337	2,8%
431230	HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS	1.085.816.687	1.149.604.515	-63.787.828	1,6%
431236	QUIROFANOS Y SALAS PARTO-QUIROFANOS	11.404.876.964	11.543.321.258	-138.444.294	16,7%
431237	QUIROFANOS Y SALA PARTOS - SALA PARTOS	850.579.648	793.005.029	57.574.619	1,2%
431246	APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	7.710.468.715	6.849.704.835	860.763.880	11,3%
431247	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	4.917.862.036	4.326.855.064	591.006.972	7,2%
431248	APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA	178.265.723	233.832.155	-55.566.432	0,3%
431249	APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UND.APOY.DIAGN	2.126.877.134	1.832.262.072	294.615.062	3,1%
431256	APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION TERAPIA	2.859.891.374	2.795.016.094	64.875.280	4,2%
431262	APOYO TERAPEUTI-FARMACIA E INSUMOS HOSPI	8.320.475.680	12.869.476.146	-4.549.000.466	12,2%
431294	SERVIC. CONEXOS A LA SALUD-SER.AMBULANCI	287.616.331	266.357.000	21.259.331	0,4%
431295	SERVIC. CONEXOS -OTROS	6.407.473	1.059.945	5.347.528	0,0%
4395	DEVOLUC,REBAJAS Y DESCT.VENTAS SERV.(DB)	-258.820.561	-412.529.580	153.709.019	
439512	SERVICIOS DE SALUD	-258.820.561	-412.529.580	153.709.019	-0,4%

La venta de servicios para la vigencia 2017 incrementa su variación en un 2.98%, siendo el porcentaje de participación más alta lo relacionado con quirófanos y sala partos quirófanos correspondiente al 16.7%, debido que la contratación se enfocó a

gestionar los procedimientos quirúrgicos programados; luego continua con un porcentaje de participación hospitalización cuidados intensivos con una participación del 12.7%, al igual que la hospitalización estancia general con 12.1%, en relación con las variaciones presentadas; Aunque el porcentaje de aumento en la tarifas para la vigencia 2017 fue del 7% este no se vio reflejado en el incremento de venta de servicios de salud con 2.98%, debido a que entidades como Coomeva, Cosmitet, SOS, EPS Sanitas, contrataron los servicios de salud de sus afiliados con clínicas privadas de la ciudad argumentando que las tarifas que les ofrecen son más bajas.

Comparativo venta de servicios vigencias 2012-2017:

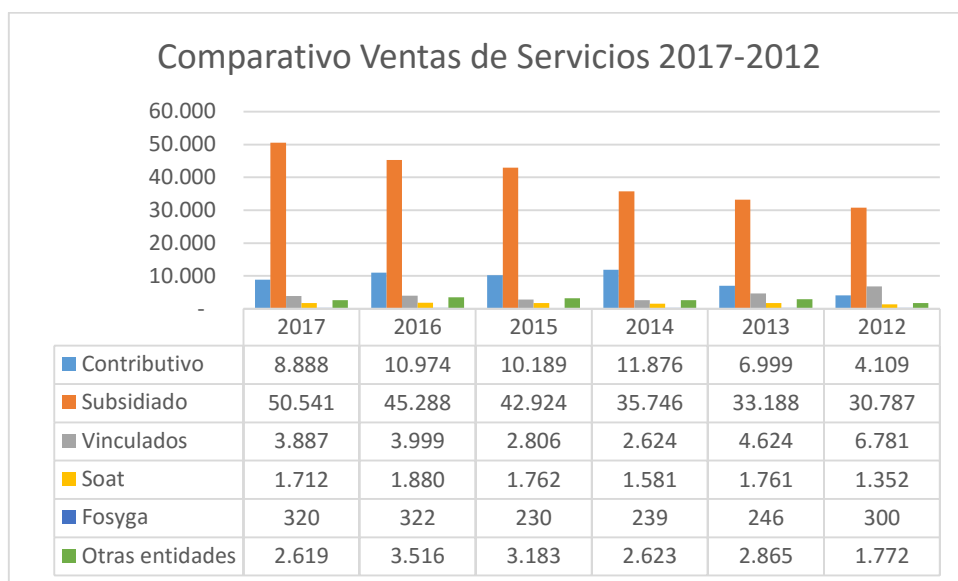


Gráfica en Millones

Fuente: Estados Financieros Históricos 2012-2017

En esta gráfica se aprecia el incremento que ha tenido la venta de servicios durante los años 2012 a 2017 a pesar de que el incremento en la facturación del 2014 respecto a lo facturado en el 2013 fue del %12.92, se ha venido presentando una disminución en la venta de servicio llegando a un menor incremento entre el año 2016 y el año 2017 de un 2.98% situación generada entre otros, por los descuentos que la IPS se ha visto obligada a realizar en las diferentes contrataciones con las EAPB (entidades administradoras de planes de beneficio), así mismo la IPS se ve afectada por la falta de oferta de servicios profesionales especializados.

Comparativo venta de servicios vigencias 2012-2017, por Regímenes:



Gráfica en millones

Tomado de la hoja de trabajo cruces de facturación, cartera, tesorería, contabilidad

El comparativo de la venta de servicios por regímenes del 2012 al 2017 se observa que el régimen que más se incrementa es el régimen subsidiado, seguido por el contributivo, lo que demuestra la cartera al respecto que a la fecha las entidades que más nos adeudan son las del régimen subsidiado.

El general el comportamiento de la facturación para la vigencia 2017, a pesar que ha presentado un indicador positivo, en ascenso con un porcentaje promedio del 2.98% frente a los valores facturados en el año 2016, esta relación pudo ser mayor pero eventos como el cierre de servicios electivos no prioritarios a usuarios de Sanidad Policía (los meses de octubre, noviembre y diciembre), Coomeva desde el mes de junio de 2016 por término del contrato y por remitir a sus usuarios a una IPS Privada con la que tiene contratada toda su población; se presenta una notable disminución en la atención a esta Población.

c) Costos Vs facturación

Con relación a los costos correspondientes a los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, los ingresos por facturación de venta de servicios de salud y costos totales son los siguientes:

CODIGO	CENTRO DE COSTO	INGRESOS 2016	COSTOS 2016	INGRESOS 2017	COSTOS 2017
00363	FARMACIA	13.123.424.391	8.463.755.315	13.668.025.042	8.700.353.539
00351	LABORATORIO CLINICO	6.811.839.598	3.246.080.499	7.930.582.583	3.859.107.204
00341	QUIROFANOS	11.446.106.301	8.025.766.235	11.220.914.447	8.412.625.404
00333	UCI NEONATAL	7.294.560.364	5.327.713.989	7.158.724.250	5.197.432.780
00352	IMAGENOLOGIA	4.122.901.059	2.299.050.434	4.830.124.711	2.142.015.110
00362	TERAPIA RESPIRATORIA	2.490.199.727	1.087.761.655	2.642.375.335	1.086.182.241
00331	HOSPITALIZACION	5.153.871.577	4.478.193.115	5.854.726.674	4.575.340.715
00355	ELECTROCARDIOGRAMAS	577.684.545	310.201.175	1.010.710.770	504.139.856
00358	FISIATRIA	375.796.714	267.624.362	461.674.134	346.231.621
00357	MONITORIA FETAL	166.461.334	63.409.684	179.762.246	77.091.220
00354	UNIDAD MATERNO FETAL	447.502.563	368.943.765	546.189.879	402.320.021
00356	ENDOSCOPIAS Y PROCEDIMIENTOS	212.750.892	185.264.868		
00353	C.P.C.U	291.168.232	298.622.394	199.181.624	277.459.162
00334	UCI PEDIATRICA	2.566.270.566	2.648.419.343	3.083.719.465	2.620.063.023
00361	FISIOTERAPIA	351.378.900	397.317.413	301.722.803	341.641.559
00371	AMBULANCIAS	266.069.182	299.625.722	296.287.535	353.001.947
00332	HOSPITALIZACION - UMI	1.986.969.125	2.357.967.252	1.998.646.764	2.335.643.554
00321	CONSULTA EXTERNA	1.269.080.243	1.673.709.744	1.328.302.201	1.699.844.924
00342	SALA PARTOS	787.520.884	1.229.527.338	819.582.305	1.139.780.491
00312	URGENCIAS - UMI	2.051.844.050	3.333.230.760	1.803.775.520	3.360.568.545
00311	CONSULTA Y PROCEDIM.-URGENCIAS	4.143.046.578	7.129.094.855	4.332.909.892	7.369.598.280

En la tabla anterior para la vigencia 2016, el valor del Costo total de \$ 53`491.279.917., incluye además de costos de operación por \$ 40.145.452.567, el valor de los gastos generales por la suma de \$ 13`345.827.350. Así mismo para la vigencia 2017, el valor del Costo total de \$54`800.441.195., incluye además de los costos de operación por \$ 41.606.346.193, el valor de los gastos generales por \$ 13`194.095.002.

La disminución que se presenta en el centro de costos Endoscopias y procedimientos durante la vigencia 2017, es debido que según análisis de este servicio, se toma la decisión Gerencial de no contratar este servicio ya que no era rentable según estudios realizados.

En relación con la disminución presentada al cierre de la vigencia 2017, los centros de costos con resultado negativo frente a la facturación de la vigencia 2016, son los centros de costos de: Apoyo terapéutico farmacia e insumos, Quirófanos, Uci Neonatal, CPCU, Fisioterapia y Urgencias UMI, para la vigencia 2017, se realizó actualización de tarifas

además se contrató para Asmet, Emssanar, AIC, con un descuento del 20%.

El resultado final de todos los centros de costos presenta una variación promedio solo del 3,3% en cuanto a los ingresos y en el costo una variación de 1,7%.



Nota 15 – Transferencias y subvenciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de Subvenciones.

Transferencias	2.017	2.016	variación	variación %
Transferencias y subvenciones	1.605.189	1.516.318	88.871	6%

Por Subvenciones se registraron \$1.605.189 correspondiente a donaciones, esta partida tiene una participación mínima dentro del total de ingresos

Nota 16 – Gastos de administración y operación

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

Desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	2017	2016		
De administración	23.968.093.479	21.702.397.065	variación	variación %
Sueldos y Salarios	8.974.807.016	8.430.679.207	544.127.809	6,1%
Contribuciones	597.049.905	459.049.204	138.000.701	23,1%
Aportes sobre la Nomina	100.396.617	87.370.566	13.026.051	13,0%
Generales	2.807.647.974	2.517.467.055	290.180.919	10,3%
Impuestos y contribuciones	130.215.920	164.773.438	-34.557.518	-26,5%
Gastos de operación	1.363.749.099	-	1.363.749.099	100,0%
Provisión para deudores		8.414.630.382	-8.414.630.382	
Provisión para responsabilidades	1.744.783.600	-	1.744.783.600	100,0%
Depreciación Prop. Planta y Equipo	2.213.638.381	1.579.494.049	634.144.332	28,6%
Amortización de Intangibles	24.390.262	36.711.124	-12.320.862	-50,5%
Deterioro de cuentas por cobrar	3.436.422.694	0	3.436.422.694	100,0%
Deterioro de inventarios	147.616.178	0	147.616.178	100,0%
Deterioro de propiedad planta y equipo	2.387.849.590	0	2.387.849.590	100,0%
Deterioro de activos intangibles	37.706.543	0	37.706.543	100,0%
Gasto público social	1.819.700	12.222.040	-10.402.340	-571,7%

En la cuenta de sueldos y salarios se registran los beneficios a empleados, así como lo correspondiente a servicios personales indirectos, por pago de honorarios y remuneración por servicios técnicos como apoyo actividades administrativas, en sueldos se refleja el incremento salarial del 6.7% realizado en la vigencia 2017. En contribuciones imputadas se registra gasto por licencias de enfermedad; en contribuciones efectivas se registra los aportes parafiscales a la caja de compensación, esta partida presenta un incremento del 23% en comparación con la vigencia 2016, además que influye el incremento salarial, también influye el incremento en las licencias por enfermedad y por maternidad presentadas en la vigencia 2017

La cuenta de aportes sobre la nómina corresponde al costo por parafiscales de SENA e ICBF. En la partida de Generales se registra los servicios de mantenimiento, vigilancia, arrendamiento, servicios de aseo y lavandería y de servicios públicos, el cual presenta un incremento del 10% respecto a la vigencia 2016

Las depreciaciones y amortizaciones corresponden a la propiedad, planta y equipo tanto de la parte administrativa como asistencial, de acuerdo a los parámetros establecidos por activos fijos; el incremento presentado en esta partida corresponde a la valorización de las edificaciones, según el avalúo técnico realizado al mismo; lo cual genera una base de cálculo mucho mayor en la depreciación

El gasto por deterioro se presenta a partir de la vigencia 2017, según el cambio de la normatividad, así por cuentas por cobrar \$3.436 millones; por propiedad, planta y equipo de \$2.387 millones y por activos intangibles de \$37 millones.

Composición de Gastos de Administración y Operación

	2017	
De administración	23.968.093.479	100,00%
Sueldos y Salarios	8.974.807.016	37,44%
Contribuciones	597.049.905	2,49%
Aportes sobre la Nomina	100.396.617	0,42%
Generales	2.807.647.974	11,71%
Impuestos y contribuciones	130.215.920	0,54%
Otros gastos	1.363.749.099	5,69%
Provisión para responsabilidades	1.744.783.600	7,28%
Depreciación Prop. Planta y Equipo	2.213.638.381	9,24%
Amortización de Intangibles	24.390.262	0,10%
Deterioro de cuentas por cobrar	3.436.422.694	14,34%
Deterioro de inventarios	147.616.178	0,62%
Deterioro de propiedad planta y equipo	2.387.849.590	9,96%
Deterioro de activos intangibles	37.706.543	0,16%
Gasto público social	1.819.700	0,01%

Se puede observar que los gastos administración y operación en la vigencia 2017 sumaron la cifra de 23.968 millones de los cuales los gastos de personal ocupan el primer lugar en la composición con un 37.44% de participación, le sigue deterioro de cuentas por cobrar con un 14.34%; y deterioro de propiedad planta y equipo 9.96%, y los gastos generales con 11.71%, el resto de partidas participan en menores porcentajes.

Nota 17 – Costos y Gastos de ventas

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

De acuerdo a informe de costos correspondiente a los periodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, los ingresos por facturación de venta de servicios de salud y costos totales son los siguientes:

CENTROS DE COSTOS	COSTOS 2016	COSTOS 2017	VP
Urgencias-Consulta y Procedimientos	3.724.252.730	4.698.594.337	26%
Urgencias -Observación	4.623.584.731	4.322.032.989	-7%
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	198.202.341	110.879.789	-44%
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	1.129.621.856	1.440.834.701	28%
Hospitalización - Estancia general	4.794.664.650	4.559.139.245	-5%
Hospitalización - Cuidados intensivos	3.681.706.463	4.051.033.737	10%
Hospitalización - - Cuidados intermedios	1.098.908.547	989.960.547	-10%
Hospitalización - Recién nacidos	800.889.998	876.407.103	9%
Quirófanos y Salas de Parto - quirófanos	6.617.040.640	6.532.301.999	-1%
Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	842.739.171	966.190.441	15%
Apoyo Diagnostico - Laboratorio Clínico	2.475.025.261	2.801.663.062	13%
Apoyo Diagnostico - Imagenología	1.542.614.709	1.142.622.179	-26%
Apoyo diagnóstico - Anatomía patológica	158.885.655	179.497.251	13%
Apoyo diagnostico - otras unidades de apoyo diagnostico	1.163.364.720	1.385.428.816	19%
Apoyo Terapéutico - Rehabilitación y terapias	816.801.519	819.758.859	0%
Apoyo Terapéutico - Farmacia e Insumos H	6.267.942.945	6.471.629.567	3%
Servicios conexos a la salud - servicio de ambulancias	209.206.632	258.371.571	24%
	40.145.452.567	41.606.346.193	4%

En cuanto a los costos en la vigencia 2017 el incremento en costos alcanza la suma de \$1.460.893.626., lo que representa una variación porcentual del 4%.

Dentro de las variaciones más representativas se encuentra el centro de costos Servicios ambulatorios - Consulta especializada con un incremento del 28%, El aumento de esta cuenta en la vigencia 2017 está directamente relacionada con la variación de la distribución de los salarios y prestaciones sociales

El centro de costos Urgencias-Consulta con un incremento de más del 26%, este aumento se debe a la ampliación realizada en esta área por remodelación, lo cual genero un mayor ingreso de pacientes.

Por otra parte la variación negativa más representativa se evidencia en el centro de costos Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos del 44%, esto se debe al incremento en la Mano de Obra, así mismo al incremento salarial en la nómina

por cada uno de sus conceptos.

En el centro de Apoyo Diagnostico – Imagenología, se presenta una disminución de los costos del 2017 respecto al 2016, de 26% el cual se debe a la modalidad de contratación que se tuvo para el centro de costos imagenología, pues se dejó de tercerizar el servicio para contratar al personal a través de convenio sindical

VIGENCIA	MANO DE OBRA	SUMINISTROS	GASTOS GENERALES	TOTAL
2.016	35.085.214.397	10.113.860.581	8.308.453.461	53.507.528.439
2.017	37.216.420.869	10.445.733.903	7.310.676.878	54.972.831.650

En la anterior tabla se presenta la Mano de Obra, Suministros para el funcionamiento de las áreas operativas y administrativas como también los gastos generales que incluyen además de los gastos generales de operación los Gastos financieros, Leasing y cuota de fiscalización y auditaje, que se obtienen del balance general y son tenidos en cuenta en los gastos generales de operación.

Nota 18 – Otros ingresos

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

Para la vigencia 2017, la partida Otros Ingresos presenta un saldo de \$5.752 millones, el cual representa el 7.56% del total de los ingresos obtenidos.

A continuación se detalla la composición de otros Ingresos:

Otros Ingresos	2017	100,0%
Rendimientos financieros	68.406.171,00	1,2%
Descuentos financieros proveedores	30.329.509,00	0,5%
Recuperaciones -registro provisiones litigios	1.679.084.242,00	30,1%
Aprovechamientos y sobrantes de inventario	267.947.024,00	4,8%
Recuperaciones- pago aseguradora por litigios - otros	448.801.441,00	8,1%
Recuperaciones- pago licencias enfermedad vig anteriores	86.593.267,00	1,6%
Ajustes vigencias anteriores	234.245.656,00	4,2%

Reversión de la pérdida por deterioro	2.757.551.779,00	49,5%
	5.572.959.089,00	

Entre los conceptos más representativos se encuentran:

1. En el concepto de rendimientos financieros está compuesto por los intereses generados en las cuentas de ahorro manejadas por la entidad en las diferentes entidades bancarias
2. Los descuentos financieros proveedores en la vigencia 2017 corresponden a descuento por pronto pago obtenido en el pago a proveedores de bienes, objeto del mejoramiento de la liquidez del hospital
3. La recuperaciones por registro en provisiones corresponde al registro contable de los mayores valores provisionados por litigios en vigencias anteriores debido que los fallos proferidos en contra de la entidad salen por un valor menor al pugnado.
4. Los ingresos por aprovechamientos se presentan en farmacia y se debe principalmente al manejo de las dosis de medicamentos o de preparaciones para el tratamiento de los pacientes y por devoluciones de insumos por parte de los servicios.
5. La recuperaciones por pago de las aseguradoras, corresponde a Fallos judiciales que ha cancelado el Hospital Susana López de Valencia en vigencia de 2011 a 2017 y que a su vez la Previsora seguros S.A. ha realizado el respectivo reembolso, debido al llamamiento en garantía por dicho concepto, labor ejercida por los profesionales que ejercen la defensa jurídica de la entidad.
6. La partida más representativa con un porcentaje de participación dentro del grupo de 49.5%, se presenta debido a reversión de pérdidas por deterioro de valor de las cuentas por cobrar, de acuerdo con la estimación realizada por el área de Cartera, por pagos realizados por Caprecom.

Nota 19 – Otros gastos

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

OTROS GASTOS	2017	2016
Otros gastos	200.254.565	3.582.302.050

En la vigencia 2017 la cuenta Otros Gastos presenta una disminución significativa debido al cambio del registro de la glosa de la vigencia en aplicación del concepto No. 20152000044721 del 03 de diciembre de 2015 de la Contaduría General de la Nación, publicado mediante Doctrina Pública del año 2015 y relacionado con “el reconocimiento de las glosas definitivas sobre las cuentas por cobrar presentadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud”, de acuerdo con el nuevo marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores o que no captan o administran ahorro del público (Resolución 414) reclasificando la glosa de la vigencia pasando de la cuenta de otros gastos a disminuir el ingreso por venta de servicios de salud de la misma vigencia.

Nota 20 – Cuentas de orden deudoras Activos Contingentes

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de activos contingentes

En este grupo se incluyen los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la entidad. Está compuesto por los conceptos: Litigios y Mecanismos Alternativos en el cual se registra el valor de las demandas interpuestas por la entidad. De acuerdo a información suministrada por la oficina jurídica por este concepto se cuantifican \$6.095.509.205 de pretensiones a favor, así mismo incluye el registro de la facturación glosada inicialmente con el objeto de llevar el control del trámite y el saldo presentado en esta cuenta sería la glosa pendiente de tramitar.

Nota 21 – Cuentas de orden acreedoras – Pasivos Contingentes

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de pasivos contingentes

En este grupo se registran los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. Está compuesto por los conceptos: Litigios y Mecanismos Alternativos, valor que representa las demandas interpuestas por terceros en contra del Hospital, se detalla el valor de las pretensiones por tipo de demanda, según informe oficina Jurídica de la entidad saldo a 31 de diciembre de 2017:

TIPO DE DEMANDA	VALOR
Pretensiones Reparación Directa	\$ 72.923.218.142
Pretensiones Nulidad y Restablecimiento (Ordinario Laboral)	\$ 560.792.251.3
TOTAL	\$ 73.484.010.393.3

Igualmente en esta partida se registra bienes que están en comodato por valor de \$4.492.309.589, también incluye saldos de contratos registrados por control.

Popayán, 14 de febrero de 2018



FIRMA CONTADORA
NOMBRE: MARY LUCY PALECHOR
TP/165412-T

MARY LUCY PALECHOR
Profesional Universitario – Contabilidad
TP. 165412-T